Popayán, 08 de septiembre del 2026

Doctora
SULLY TATIANA MORENO ILLERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

ASUNTO: Solicitud cambio del supervisor del contrato N° 083 del 2026.

De conformidad con el artículo 10 del Acuerdo 015 del 2024 expedido por la Junta Directiva del Hospital Susana López de Valencia E.S.E, "Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Susana López de Valencia E.S.E.", en concordancia con el artículo 24.1 del mismo acuerdo, me permito solicitar el cambio de supervisión del contrato en mención a continuación:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
83	MARIA CRISTINA GUTIERREZ ACHIPIZ	SUMINISTRO DE UTILES DE PAPELERIA, TONER DE IMPRESORA ENTRE OTROS INSUMOS DE ALMACÉN PARA EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

La supervisión del contrato antes indicado, será ejercida por la doctora **SANDRA YADIRA ROSERO** a partir de la fecha.

Atentamente,

YINA ANDREA ROMERO IMBACHI
Gerente (E)
Hospital Susana López de Valencia E.S.E